

RESUMEN EJECUTIVO INFORME UAI 0004/2025

ENTIDAD: Agencia Nacional de Hidrocarburos

REFERENCIA: *PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME UAI N° 0008/2022 AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL PROCESO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN ECONÓMICA Y GESTIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS Y EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO N°4 DEL PEI, EJECUTADO POR LA DIRECCION DE REGULACION ECONOMICA POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021*

OBJETIVO: El objetivo de nuestro examen es Determinar el grado de cumplimiento de la implantación de la recomendación reportada en el Informe UAI N° 0008/2022 respecto a la *"Auditoria Operacional sobre la eficacia del proceso de control y fiscalización económica y gestión de precios y tarifas y el cumplimiento del objetivo estratégico N°4 del PEI, ejecutado por la Dirección de Regulación Económica, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021"*.

OBJETO: El objeto del seguimiento lo constituye el Informe de Auditoría UAI N° 0008/2022 referido a la *"Auditoria Operacional sobre la eficacia del proceso de control y fiscalización económica y gestión de precios y tarifas y el cumplimiento del objetivo estratégico N°4 del PEI, ejecutado por la Dirección de Regulación Económica, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021"*, Formato 1 Información sobre la aceptación de recomendaciones, Formato 2 Cronograma sobre la implantación de recomendaciones; así como, la documentación generada por la Dirección de Regulación Económica – DRE de la Agencia Nacional de Hidrocarburos resultado de la aplicación del cronograma de implantación establecido en el Formato 2.

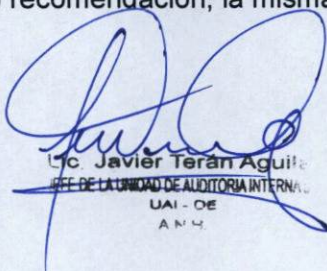
ALCANCE: El examen fue realizado de acuerdo con lo establecido en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, vigentes desde el 1° de noviembre de 2012, de manera específica la Norma 219 Seguimiento.

Nuestra evaluación comprendió el cumplimiento a la implantación de la recomendación reportada en el Informe UAI N° 0008/2022 *"Auditoria Operacional sobre la eficacia del proceso de control y fiscalización económica y gestión de precios y tarifas y el cumplimiento del objetivo estratégico N°4 del PEI, ejecutado por la Dirección de Regulación Económica, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021"*, y la revisión de la documentación generada por la Dirección de Regulación Económica (DRE).



Para efectos de la programación del seguimiento en consideración al principio de oportunidad, se tomó como fecha de corte el 20 de mayo de 2025.

RESULTADOS: Resultados del Examen, se concluye que las recomendaciones reportadas en el informe UAI N° 0008/2022, emergente de la "Auditoría Operacional sobre la eficacia del proceso de control y fiscalización económica y gestión de precios y tarifas y el cumplimiento del objetivo estratégico N°4 del PEI, ejecutado por la Dirección de Regulación Económica, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021", de un total de una (1) recomendación, la misma fue cumplida.


Lc. Javier Terán Aguilera
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
UAI - DE
ANH

La Paz, 28 de mayo de 2025



@ANHBolivia



@AnhBolivia